MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE PERSONAL

Concurso Público

Perfil de Cargo:

Coordinador/a Monitor/a Programa 4 a 7, para que trabajes tranquila

Requisitos:

Profesional y/o técnico de las área de Educación, Psicología o de las Ciencias Sociales. Se considerará a profesionales y/o técnicos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños/as y en manejo de equipos.

- Se recomienda que el/la profesional pertenezca al establecimiento.
- Debe tener la disponibilidad horaria necesaria para cumplir la jornada laboral exigida por el Programa.
- Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños/as.
- Experiencia deseable en coordinación de Programas y/o proyectos.
- Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
- Manejo básico demostrable en computación (Programas Office, especialmente Excel.)
- Certificado de Antecedentes sin registro de antecedentes penales.
- Certificado que indique que no tiene antecedentes en el Registro de Pedófilos.

Perfil de competencias:

- ✓ **Liderazgo** (orientar la acción del grupo para favorecer la adecuada implementación del Programa, establecer objetivos y realizar su seguimiento, transmitir motivación y compromiso).
- ✓ **Flexibilidad** (versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia).
- ✓ **Planificación y organización** (realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.

Elaboración de informes y registros considerando los requerimientos de contenidos y plazos).

- ✓ **Iniciativa e innovación** (predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados. Idear soluciones nuevas y diferentes para resolver situaciones. Generar coordinaciones públicas y/o privadas que signifiquen valor agregado al Programa).

- ✓ **Responsabilidad y compromiso** (preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Cumplir con plazos y horarios, aspiración a alcanzar el mejor resultado posible).

- ✓ **Trabajo en equipo** (colaborar y cooperar con los demás. Apoyar el desempeño, animar y valorar el aporte del resto del equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Trabajar en colaboración con grupos multidisciplinarios).

La siguiente documentación debe presentarse en sobre cerrado, indicando nombre y cargo al que postula y debe ser ingresado en Oficina Municipal de Partes:

- Curriculum Vitae actualizado.
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia legalizada título profesional o técnico.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Registro de Inhabilidades para el trabajo con niños y niñas.
- Certificado de probidad de ejercer cargos públicos.

Los documentos serán recepcionados, revisados y posteriormente se llamará a entrevista, en donde estarán la Encargada Regional del Programa 4 a 7, para que trabajes tranquila, Sra. Alejandra Reckmann Osorio, la Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Dannery Carcamo Cartes y la Encargada Municipal del Programa, srta. Dexi Avilés Durán, luego se seleccionará una terna, de la cual finalmente se escogerá a quien ocupe el cargo.

Jornada laboral de 22 horas semanales, distribuidas de la siguiente forma:

Lunes a jueves: 15:30 hrs a 19:30 hrs y día viernes: 13:30 horas a 17:30 horas. + 2 horas de trabajo administrativo.

Calidad contractual: a honorarios

MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE PERSONAL

Sueldo: $370.000 impuesto incluido

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ACTIVIDAD	*FECHA*
Publicación Página Web Municipal	*Desde el 18/05/2015 y hasta el 20/05/2015*
Entrega de bases a los postulantes	*Desde el día 18 de Mayo del 2015 hasta el 20 de Mayo del 2015, disponibles en la página web del municipio(www.municipalidadchimbarongo.com),.-*
Plazo de Presentación y recepción de antecedentes	*Hasta el día 20 de Mayo del 2015, en la oficina de partes, en sobre cerrado con el nombre del postulante dirigido al alcalde e indicando el cargo a que postula*
Evaluación de Antecedentes	*El proceso de evaluación de los antecedentes de preselección será el día 22 de Mayo del 2015.-*
Preselección	*Resolución de la preselección serán notificados vía correo electrónico, llamada al mismo celular o al fono fijo señalado en Curriculum vitae, el día 22 de Mayo del 2015*
Entrevista	*Los postulantes preseleccionados serán citados a una entrevista personal con el comité de selección, para el día 25 de Mayo del 2015, a contar de las 10:00 hrs, en salón consejo municipal ubicado en Javiera Carrera, Chimbarongo.-*
Resolución del Concurso	*La resolución del concurso será efectuada por el Alcalde, entre los días 26 al 31 de Mayo del 2015.-*
Asunción del Cargo	*A contar del 01 de Junio del año 2015*